

# **ASOCIACIÓN BEYOND SUNCARE**

---

**Informe de AUDITORÍA**  
**de**  
**CUENTAS ANUALES PYMES SIN FINES LUCRATIVOS**  
**a 31 de diciembre de 2020**

---

**Emitido por FIDES AUREO TARTESSOS AUDITAS, S.L.P.**



Sociedad Auditora Inscrita en el R.O.A.C. con el núm. S2270

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN BEYOND SUNCARE,

### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado las cuentas anuales para Pymes sin fines lucrativos adjuntas de la ASOCIACIÓN BEYOND SUNCARE, que comprenden el balance para Pymes sin fines lucrativos a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados para Pymes sin fines lucrativos y la memoria para Pymes sin fines lucrativos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en los párrafos 1 y 2 de la sección “Fundamento de la opinión con salvedades” nuestro informe, las cuentas anuales para Pymes sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria para Pymes sin fines lucrativos) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión con salvedades**

1. En el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance adjunto, figura un crédito por cuenta corriente con socios por importe 3.167,02 euros. En nuestro trabajo de auditoría hemos detectado que se trata de gastos de la Asociación de ejercicios anteriores cuyo pago esta saldado. Este saldo se debería de haber ajustado en las cuentas anuales adjuntas, por lo tanto, el Activo Corriente y el Patrimonio Neto del balance adjunto se encuentra sobrevalorados en dicha cantidad.
2. A 31 de diciembre de 2020 existen gastos contabilizados en el epígrafe “Ayudas monetarias” por importe 2.898,22 euros que corresponden a gastos devengados en el ejercicio siguiente. En consecuencia, el Activo Corriente y el resultado del ejercicio se encontraría infravalorado por el mencionado importe.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades”, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### Aplicación de recursos obtenidos por la Asociación

#### *Descripción*

La Asociación tiene como actividad principal, indicada en sus estatutos, contribuir por cuantos medios estén a su alcance, a la mejora de la calidad de vida de las personas con albinismo y enfermedades olvidadas. Para el desarrollo de dicha actividad es necesario la obtención de recursos con los que financiar la realización de estos fines establecidos en sus estatutos. Hemos considerado que la verificación de la aplicación de los recursos obtenidos, es un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Los recursos obtenidos por la Asociación se encuentran detallados en el punto 14 de la memoria de las cuentas anuales y su aplicación en el punto 15 de dicha memoria.

#### *Respuesta del auditor*

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría se incluyeron, entre otros:

- Hemos conocido los controles que la Asociación tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la aplicación de los recursos obtenidos es adecuada.
- Confirmación de la aplicación de los recursos obtenidos mediante la revisión de facturas y justificantes de pago.
- La revisión de la información incluida en la memoria adjunta.

## **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página número 4, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

---

Firma:  
Fides Aureo  
Tartessos Auditas, S.L.P.

 FIDES AUDITAS  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S2270

  
Socio Auditor  
Manuel Ángel Bracho Arcos  
R.O.A.C. N° 13.625

Fecha:

Huelva, 11 de julio de 2022



**Sigue Anexo I de nuestro informe de auditoría**

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ASOCIACION BEYOND  
SUNCARE

CUENTAS ANUALES 2020

# Balance de Situación

Empresa 00280 - BEYOND SUNCARE

Página

1

Fecha listado

06/05/2021

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

| ACTIVO                                          |                                | 2020      | 2019      |
|-------------------------------------------------|--------------------------------|-----------|-----------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE                          |                                | 376,57    | 602,52    |
| III. Inmovilizado material                      |                                | 376,57    | 602,52    |
| 21700000                                        | EQUIP.PARA PROC.DE INFORMACIÓN | 903,79    | 903,79    |
| 28170000                                        | AMORT.ACUM.EQUIP.PROC.INFO.    | -527,22   | -301,27   |
| B) ACTIVO CORRIENTE                             |                                | 38.705,87 | 33.401,32 |
| III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar |                                | 3.167,02  | 452,41    |
| 55100001                                        | CTA. CORRIENTE CON SOCIOS      | 3.167,02  | 452,41    |
| VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen  |                                | 35.538,85 | 32.948,91 |
| 57200000                                        | BANCOS E INST.CRÉD.C/C VISTA,E | 35.538,85 | 32.948,91 |
| TOTAL ACTIVO (A + B)                            |                                | 39.082,44 | 34.003,84 |

# Balance de Situación

Empresa 00280 - BEYOND SUNCARE

Página  
Fecha listado  
Período

2  
06/05/2021  
De Enero a Diciembre

Observaciones

| PASIVO                                         |                                | 2020       | 2019       |
|------------------------------------------------|--------------------------------|------------|------------|
| A) PATRIMONIO NETO                             |                                | 39.028,44  | 33.390,04  |
| A-1) Fondos propios                            |                                | 29.028,44  | 13.390,04  |
| II. Reservas                                   |                                | 32.991,43  | 32.991,43  |
| 11300000                                       | RESERVAS VOLUNTARIAS           | 32.991,43  | 32.991,43  |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores       |                                | -19.601,39 | -18.228,65 |
| 12100000                                       | EXCEDENTES NEG.DE EJER.ANT.    | -19.601,39 | -18.228,65 |
| IV. Excedente del ejercicio                    |                                | 15.638,40  | -1.372,74  |
| A-3) Subvenciones,donaciones legados recibidos |                                | 10.000,00  | 20.000,00  |
| 13000001                                       | AFRICA DIRECTO                 | 10.000,00  | 5.000,00   |
| 13000002                                       | OPEN VALUE                     |            | 15.000,00  |
| C) PASIVO CORRIENTE                            |                                | 54,00      | 613,80     |
| II. Deudas a corto plazo                       |                                |            |            |
| 1. Deudas con entidades de crédito             |                                |            |            |
| V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar |                                | 54,00      | 613,80     |
| 2. Otros acreedores                            |                                | 54,00      | 613,80     |
| 41000007                                       | CONSIGNACIONES TRANSITOS Y TTE |            | 380,00     |
| 41000100                                       | ASESORIA DEBE HABER ASOCIACION |            | 84,70      |
| 47510001                                       | HP RETENCIONES PROFESIONALES   | 54,00      | 149,10     |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)     |                                | 39.082,44  | 34.003,84  |



# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00280 - BEYOND SUNCARE

Página  
Fecha listado  
Período


1  
06/05/2021  
De Enero a Diciembre

Observaciones

|                                                | 2020       | 2019       |
|------------------------------------------------|------------|------------|
| A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO                     |            |            |
| 1. Ing.de la actividad propia                  | 91.516,38  | 44.174,62  |
| a) Cuotas de asociados y afiliados             | 6.713,00   |            |
| 72000000 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFIL.           | 6.713,00   |            |
| d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc        | 84.803,38  | 44.174,62  |
| 74010000 DONACIONES Y LEGADOS A LA ACT.        |            | 44.174,62  |
| 74010001 DONACIONES ENTIDADES                  | 77.973,08  |            |
| 74010002 DONACIONES PARTICULARES               | 4.809,53   |            |
| 74010003 DONACIONES PREMIOS                    | 2.020,77   |            |
| 2. Gastos por ayudas y otros                   | -41.841,90 |            |
| a) Ayudas monetarias                           | -41.841,90 |            |
| 65020003 AYUDAS MONETARIAS MALAWI              | -41.841,90 |            |
| 8. Otros gastos de la actividad                | -33.810,13 | -45.321,41 |
| 62300001 PROFESIONALES COMUNICACION            | -2.395,80  | -9.504,80  |
| 62300003 PROFESIONALES INTERIM MANAGER         | -14.036,00 |            |
| 62500000 PRIMAS DE SEGUROS                     | -390,00    |            |
| 62600000 SERV.BANCARIOS Y SIMILARES            | -956,59    | -445,34    |
| 62900001 PRODUCO Y ENVIO CREMAS SOLARE         | -13.319,38 | -4.853,51  |
| 62900002 ALOJAMINETO, DIETAS, DESPLAZAM        | -382,81    | -721,79    |
| 62900003 M&E PROYECTOS MALAWI                  |            | -1.540,70  |
| 62900004 MENSAJERIA - CORREOS                  | -17,88     | -380,00    |
| 62900006 CONFERENCIAS, CONGRESOS, FORM         | -330,00    |            |
| 62900007 IMPRESION MATERIALES EDUCACION        |            | -333,75    |
| 62900009 INFORMATICA-WEB                       | -203,78    | -150,51    |
| 62900012 REALIZ. MATERIALES EDUCACION          | -209,03    |            |
| 62900100 ASESORIA DEBE HABER ASOCIACION        | -1.530,62  | -1.081,74  |
| 62900101 PROYECTOS EN MALAWI                   |            | -26.309,27 |
| 63100000 OTROS TRIBUTOS                        | -38,24     |            |
| 9. Amortización del inmovilizado               | -225,95    | -225,95    |
| 68100000 AMORT.DEL INMOV.MATERIAL              | -225,95    | -225,95    |
| A.1) EXCED DE LA ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+ | 15.638,40  | -1.372,74  |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)    | 15.638,40  | -1.372,74  |
| A.4) EXCEDENTE EJERCICIO (A.3+18)              | 15.638,40  | -1.372,74  |

# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

## EJERCICIO 2020

|                       |                                                                                              |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| BEYOND SUNCARE        | FIRMAS<br> |
| NIF G87795183         |                                                                                              |
| UNIDAD MONETARIA EURO |                                                                                              |

### 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación podrá desarrollar todas aquellas actividades que, sin ánimo de lucro, resulten necesarias para el cumplimiento de los fines:

1. Obtención de fondos y desarrollo de las actividades económicas necesarias para financiar proyectos y programas destinados a la ejecución de los fines de la Asociación.
2. Identificación, diseño e implementación de proyectos que contribuyan a alcanzar los fines de la Asociación.
3. Apoyo a proyectos sostenibles llevados a cabo por otras organizaciones e instituciones que contribuyan a cumplir el fin de la Asociación.

### 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

#### 2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Las cuentas anuales del 2020 se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la entidad se hayan dejado de aplicar disposiciones legales preceptivas en materia contable.

No es necesaria la inclusión en la presente memoria de informaciones complementarias consecuencia de que las disposiciones legales fueran insuficientes para mostrar la imagen fiel.

## **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO AZOBLIGATORIOS APLICADOS**

No hay principios no obligatorios aplicados.

## **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

No existe incertidumbre en los hechos contabilizados en el ejercicio 2020, que puedan afectar a la ejecución de las actividades y fines de la asociación.

No existen cambios significativos en estimaciones contables que afecten al ejercicio actual o que pueda afectar a ejercicios futuros.

## **2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La asociación no tiene obligación de depositar sus cuentas en el Registro Nacional de asociaciones, por lo que no se presentó tampoco información comparativa.

## **2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No hay elementos recogidos en varias partidas.

## **2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

No se han tenido que realizar cambios en los criterios contables.

## **2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES**

No se ha realizado corrección de errores.

### 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

#### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

##### 1-INGRESOS:

| CONCEPTO                     | 2020             | 2019             |
|------------------------------|------------------|------------------|
| CUOTAS DE SOCIOS Y AFILIADOS | 6.713,00         | 0                |
| DONACIONES                   | 84.803,38        | 44.174,62        |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>        | <b>91.516,38</b> | <b>44.174,62</b> |

##### 2.GASTOS:

| CONCEPTO                     | 2020              | 2019              |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| AYUDAS MONETARIAS            | - 41.841,90       | 0                 |
| OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD | -33.810,13        | -45.321,41        |
| AMORTIZACION                 | -225,95           | -225,95           |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>        | <b>-75.877,98</b> | <b>-45.547,36</b> |

#### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

| <i>Base de reparto</i>              | <i>Importe 2020</i> | <i>Importe 2019</i> |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Excedente del ejercicio             | 15.638,40           | -1.372,74           |
| Remanente                           |                     |                     |
| Reservas voluntarias                |                     |                     |
| Otras reservas de libre disposición |                     |                     |
| Total .....                         | 15.638,40           | -1.372,74           |

| <i>Distribución</i>                | <i>Importe 2020</i> | <i>Importe 2019</i> |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| A fondo social                     |                     |                     |
| A reservas especiales              |                     |                     |
| A reservas voluntarias             |                     |                     |
| A compensar pérdidas anteriores    | 15.638,40           |                     |
| A compensar con futuros beneficios |                     | -1.372,74           |
| Total .....                        | 15.638,40           | -1.372,74           |

### **3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

No hay limitaciones para la aplicación del excedente el ejercicio.

## **4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

### **4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

No hay inmovilizado intangible

### **4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

No hay bienes de patrimonio histórico.

### **4.3 INMOVILIZADO MATERIAL**

El inmovilizado material con el que cuenta la asociación es de un EPI por valor de adquisición de 903,79€, de los cuales se han amortizado 527,22€ con lo cual su valor actual es de 376,57€

### **4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES**

No hay terrenos y construcciones.

### **4.5 PERMUTAS**

No hay permutas.

### **4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

No hay créditos ni débitos por la actividad propia.

### **4.7 EXISTENCIAS**

No hay existencias.

### **4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

No hay transacciones en moneda extranjera.

#### **4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

La entidad está acogida al régimen de entidad parcialmente exenta.

Todos los ingresos obtenidos están exentos del impuesto de sociedades.

#### **4.10 INGRESOS Y GASTOS**

Todos los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y los gastos tienen la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos, cuando el IVA no es recuperable por la Hacienda Pública.

#### **4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

No hay provisiones ni contingencias.

#### **4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL**

No hay gastos de personal.

#### **4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la entidad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones de explotación: el Comité contabiliza los ingresos derivados de las subvenciones oficiales a la explotación que se reciben con el objetivo de asegurar el cumplimiento de sus fines, dentro de la partida "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada. El resto de subvenciones recibidas, tanto de carácter público como privado, se registran en la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados abreviada. En ambos casos se imputan a resultados en el momento en que exista una certeza razonable sobre su cobrabilidad, siguiendo el criterio de devengo.
- Las subvenciones de carácter finalista que han sido otorgadas para la financiación de proyectos específicos se imputan a la cuenta de resultados en la proporción que representan los costos incurridos en el ejercicio respecto a los costes totales presupuestados para el desarrollo del proyecto.

Subvenciones, donaciones y legados reintegrables: las ayudas concedidas por diversas entidades, se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

#### **4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

No hay operaciones vinculadas.

### **5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

#### **5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS**

| <b>Movimientos del inmovilizado material</b> | <b>Importe 2020</b> | <b>Importe 2019</b> |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                          | 903,79              | 903,79              |
| (+)Entradas                                  |                     |                     |
| (-)Salidas                                   |                     |                     |
| <b>Saldo Final bruto</b>                     | <b>903,79</b>       | <b>903,79</b>       |

#### **5.2 AMORTIZACIONES**

| <b>Movimientos Amortización del inmovilizado material</b> | <b>Importe 2020</b> | <b>Importe 2019</b> |
|-----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                                       | 301,27              | 75,32               |
| (+)Entradas                                               | 225,95              | 225,95              |
| (-)Salidas                                                |                     |                     |
| <b>Saldo Final bruto</b>                                  | <b>527,22</b>       | <b>301,27</b>       |

#### **5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES**

No hay arrendamiento financiero y no hay otras operaciones.

## 5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No procede.

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No hay bienes del patrimonio histórico.

## 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

### 2020

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas        | Salidas | Saldo Final     |
|---------------------------|---------------|-----------------|---------|-----------------|
| Deudores                  | 452,41        | 2.714,61        |         | 3.167,02        |
| <b>Total...</b>           | <b>452,41</b> | <b>2.714,61</b> |         | <b>3.167,02</b> |

### 2019 (Ejercicio anterior)

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial   | Entradas | Salidas         | Saldo Final   |
|---------------------------|-----------------|----------|-----------------|---------------|
| Deudores                  | 2.854,85        |          | 2.402,44        | 452,41        |
| <b>Total...</b>           | <b>2.854,85</b> |          | <b>2.402,44</b> | <b>452,41</b> |

## 8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

### 2020

| Denominación de la cuenta               | Saldo Inicial | Entradas | Salidas       | Saldo Final  |
|-----------------------------------------|---------------|----------|---------------|--------------|
| Otros acreedores de la actividad propia | 613,80        |          | 559,80        | 54,00        |
| <b>Total...</b>                         | <b>613,80</b> |          | <b>559,80</b> | <b>54,00</b> |

### 2019 (Ejercicio anterior)

| Denominación de la cuenta        | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|----------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| Otros acreedores de la actividad | 777,67        |          | 163,87  | 613,80      |



|                 |               |  |               |               |
|-----------------|---------------|--|---------------|---------------|
| propia          |               |  |               |               |
| <b>Total...</b> | <b>777,67</b> |  | <b>163,87</b> | <b>613,80</b> |

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

No hay existencia de activos financieros.

## 10 PASIVOS FINANCIEROS.

No hay existencia de activos financieros.

## 11 FONDOS PROPIOS.

### 2020

| Denominación de la cuenta           | Saldo Inicial    | Entradas         | Salidas          | Saldo Final      |
|-------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Fondo social                        |                  |                  |                  |                  |
| Reservas estatutarias               | 32.991,43        |                  |                  | 32.991,43        |
| Excedentes de ejercicios anteriores | -18.228,65       |                  | -1.372,74        | -19.601,39       |
| Excedente del ejercicio             | -1.372,74        | 14.265,66        |                  | 15.638,40        |
| <b>Total...</b>                     | <b>13.390,04</b> | <b>14.265,66</b> | <b>-1.372,74</b> | <b>29.028,44</b> |

### 2019 (Ejercicio anterior)

| Denominación de la cuenta           | Saldo Inicial   | Entradas        | Salidas | Saldo Final      |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|---------|------------------|
| Fondo social                        |                 |                 |         |                  |
| Reservas estatutarias               | 27.607,59       | 5.383,84        |         | 32.991,43        |
| Excedentes de ejercicios anteriores |                 | -18.228,65      |         | -18.228,65       |
| Excedente del ejercicio             | -18.228,65      | 16.855,91       |         | -1.372,74        |
| <b>Total...</b>                     | <b>9.378,94</b> | <b>4.011,11</b> |         | <b>13.390,04</b> |

## 12 SITUACIÓN FISCAL.

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Los ingresos obtenidos por donaciones o cuotas, están exentos en el Impuesto de Sociedades. La asociación aplica régimen fiscal de entidades parcialmente exentas; está acogida a la Ley 49/2002.

| Concepto                                           | 2020        | 2019        |
|----------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Ingresos por donaciones y cuotas de socios:        | 91.516,38€  | 44.174,62€  |
| Gastos imputados a las actividades:                | -75.877,98€ | -45.547,36€ |
| Resultado de la P y G:                             | 15.638,40€  | -1.372,74€  |
| Correcciones al resultado de la P y G ley 49/2002: | 75.877,98€  | 45.547,36€  |
|                                                    | -91.516,38€ | -44.174,92€ |
| Base Imponible:                                    | 0€          | 0€          |

### 12.2 OTROS TRIBUTOS

No hay otros tributos.

## 13 INGRESOS Y GASTOS.

| Partida                                                                           | Gastos 2020       | Gastos 2019       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Ayudas monetarias y otros</b>                                                  | <b>-41.841,90</b> |                   |
| Ayudas monetarias                                                                 | -41.841,90        |                   |
| Ayudas no monetarias                                                              |                   |                   |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno                                |                   |                   |
| Reintegro de ayudas y asignaciones                                                |                   |                   |
| <b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b> |                   |                   |
| <b>Aprovisionamientos</b>                                                         |                   |                   |
| Consumo de bienes destinados a la actividad                                       |                   |                   |
| Consumo de materias primas                                                        |                   |                   |
| Otras materias consumibles                                                        |                   |                   |
| <b>Gastos de personal</b>                                                         |                   |                   |
| Sueldos                                                                           |                   |                   |
| Cargas sociales                                                                   |                   |                   |
| <b>Otros gastos de explotación</b>                                                | <b>-33.810,13</b> | <b>-45.321,41</b> |

|                                      |                   |                   |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Servicios profesionales              | -16.431,80        | -9.504,80         |
| Primas de seguro                     | -390,00           |                   |
| Servicios Bancarios                  | -956,59           | -445,34           |
| Envío y producción cremas solares    | -13.319,38        | -4.853,51         |
| Gastos Proyectos Malawi              |                   | -26.309,27        |
| Alojamiento, dietas, desplazamiento  | -382,81           |                   |
| Mensajería y correos                 | -17,88            |                   |
| Conferencias, congresos y formación  | -330,00           |                   |
| Informática y web                    | -203,78           |                   |
| Realiz. Materiales educación         | -209,03           |                   |
| Gastos asesoría                      | -1530,62          |                   |
| Otros gastos de explotación          |                   | -4.208,49         |
| Otros tributos                       | -38,24            |                   |
| <b>Amortización del inmovilizado</b> | <b>-225,95</b>    | <b>-225,95</b>    |
| <b>Total...</b>                      | <b>-75.877,98</b> | <b>-45.547,36</b> |

| Partida                                                             | Ingresos 2020    | Ingresos 2019    |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Cuota de usuarios y afiliados</b>                                | <b>6.713,00</b>  |                  |
| Cuota de usuarios                                                   | 6.713,00         |                  |
| Cuota de afiliados                                                  |                  |                  |
| <b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>                    |                  |                  |
| <b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b> |                  |                  |
| Venta de bienes                                                     |                  |                  |
| Prestación de servicios                                             |                  |                  |
| <b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>            |                  |                  |
| <b>Otros ingresos de explotación</b>                                | <b>84.803,38</b> | <b>44.174,62</b> |
| Donaciones                                                          | 84.803,38        | 44.174,62        |
| <b>Total...</b>                                                     | <b>91.516,38</b> | <b>44.174,62</b> |

## 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

| Entidad concedente   | Año de concesión | Periodo de aplicación | Importe concedido | Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio | Imputado al resultado del ejercicio | Total imputado a resultados | Pendiente de imputar a resultados |
|----------------------|------------------|-----------------------|-------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| AFRICA DIRECTO 1     | 2019             | 2019-2020             | 17.190,00         |                                                    | 5.000,00                            | 5.000,00                    |                                   |
| FUNDACION OPEN VALUE | 2019             | 2020                  | 15.000,00         |                                                    | 15.000,00                           | 15.000,00                   |                                   |
| AFRICA DIRECTO 2     | 2020             | 2020                  | 16.100,00         |                                                    | 16.100,00                           | 16.100,00                   |                                   |
| AFRICA DIRECTO 3     | 2020             | 2020-2021             | 18.900,00         |                                                    | 8.900,00                            | 8.900,00                    | 10.000,00                         |
| DONACIONES PRIVADAS  | 2020             | 2020                  | 39.903,38         |                                                    | 39.803,38                           | 39.803,38                   |                                   |
| <b>Totales...</b>    |                  |                       |                   |                                                    | <b>84.803,38</b>                    | <b>84.803,38</b>            | <b>10.000,00</b>                  |

| Entidad              | Cantidad         |
|----------------------|------------------|
| DONACIONES PRIVADAS  | 39.803,38        |
| AFRICA DIRECTO 1     | 5.000,00         |
| FUNDACION OPEN VALUE | 15.000,00        |
| AFRICA DIRECTO 2     | 16.100,00        |
| AFRICA DIRECTO 3     | 8.900,00         |
| <b>TOTAL</b>         | <b>84.803,38</b> |

### 14.1 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

|                                                             | IMPORTE               |                                           |              |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|--------------|
| <b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>                   | <b>75.877,98</b>      |                                           |              |
|                                                             | <b>Fondos propios</b> | <b>Subvenciones, donaciones y legados</b> | <b>deuda</b> |
| <b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b> |                       |                                           |              |

|                                                                                                      |  |  |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|------------------|
| 2.1. Realizadas en el ejercicio                                                                      |  |  |                  |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores                                                            |  |  |                  |
| a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                            |  |  |                  |
| b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores |  |  |                  |
| <b>TOTAL (1 + 2)</b>                                                                                 |  |  | <b>75.877,98</b> |

## 15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

### Actividad 1

#### 15.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

|                                            |                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Denominación de la actividad</b>        | LANZAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LAS PERSONAS CON ALBINISMO EN MALAUI                                                                           |
| <b>Tipo de Actividad</b>                   | Asistencia al colectivo de las personas con albinismo en África Subsahariana con el objetivo de prevenir el cáncer de piel entre el colectivo y mejorar su integración social |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad</b> | 8 de los 24 distritos de Malawi                                                                                                                                               |

#### Servicios comprendidos en la actividad

El objetivo de la actividad es la de mejorar el acceso a los servicios especializados de protección solar, incluyendo: educación, sensibilización, distribución de fotoprotectores personalizados (UMOZI MAX) y consultas dermatológicas para las personas con albinismo en 8 distritos de Malawi.

Con 4 de los distritos en la región del norte de Malawi (Nkhatabay, Rumphi, Mzimba North y Mzimba South), dos en el centro (Dedza, Ntcheu) y dos en el sur (Machinga y Mangochi) el programa presta asistencia a casi 1000 personas con albinismo viviendo en 8 de los 24 distritos del país.

#### Descripción de la actividad.

Los servicios especializados son conducidos en centros de salud remotos por personal previamente formado y capacitado para ello. En total el proyecto ha formado a 16 miembros de APAM (Asociación de Personas con Albinismo de Malawi) y 78 trabajadores sanitarios en 20 hospitales y centros de salud del país.

En las formaciones, además de conocimientos relacionados con la comprensión del albinismo y la identificación temprana de lesiones en la piel, se incluyeron mensajes relacionados con la prevención de la propagación del coronavirus. Dermatólogos malauíes del servicio de dermatología del Hospital Central de Lilongwe fueron responsables de la formación en colaboración con el equipo local de Beyond SunCare.

Estos dermatólogos malauíes con la asistencia de expertos españoles dan apoyo a los clínicos locales a través de la teledermatología, de cara a la identificación de lesiones y situaciones que requerían ser derivados a hospitales centrales para ser intervenidos

quirúrgicamente.

Inmediatamente tras las formaciones arrancaron las clínicas que tienen lugar en los distintos hospitales y centros de salud. Las clínicas, se implementan cada 4 meses en colaboración con los Ministerios de Género y Salud de Malawi y la ONG británica Standing Voice. En total casi 1000 personas con albinismo en Malawi (de las que más del 45% son menores) han recibido los servicios de forma regular.

### 15.1.2 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

| Tipo                               | Número                                                                              |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Personal asalariado                | 2 (en Malawi)                                                                       |
| Personal con contrato de servicios | 2 de Beyond (uno en Malawi y otro en España) y 4 trabajadores de la salud de Malawi |
| Personal voluntario                | 4                                                                                   |

### 15.1.3 BENEFICIARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Número total de beneficiarios/as:

851 directos y en torno a 800 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: personas con albinismo viviendo en los 8 distritos asistidas por el programa

Beneficiarios indirectos:

- Familiares y cuidadores. Este colectivo reforzará su conocimiento acerca de la condición del albinismo, su origen, cómo abordarlo y como cuidar de sus seres queridos con la condición. También se beneficiarán indirectamente de la mejora en la autoestima e integración social de sus seres queridos con albinismo (mejora en la que muchas veces dichos cuidadores juegan un papel clave).
- Personal sanitario y oficiales gubernamentales en puestos de responsabilidad en cada distrito ("District Health Officer" -Consejeros de Salud). Los primeros son los responsables de impartir los servicios a los beneficiarios directos, familiares y cuidadores. Son previamente formados en la comprensión del albinismo, cómo fomentar las medidas de autocuidado y en el seguimiento dermatológico de las lesiones. Los segundos presentes en las formaciones son quienes movilizan recursos humanos, materiales e instalaciones de los servicios sanitarios públicos para llevar a cabo las clínicas regularmente. Estos segundos también actúan de altavoz del impacto del programa frente a sus superiores.
- La comunidad en general. A esta comunidad se llega a través de la sensibilización a través de los programas de radio organizados en colaboración con APAM y las sesiones grupales de sensibilización y educación y las acciones que irán surgiendo como consecuencia de las sesiones educativas repetidas y la incidencia política (lobbying) realizada de la mano de APAM.

|  |
|--|
|  |
|--|

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

|                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Para ser beneficiario directo el único requisito es tener albinismo y vivir en uno de los 8 distritos donde se implementa el programa |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>A pesar de que el programa ha rodado solamente a lo largo de 8 meses, este tiempo ha sido suficiente para demostrar como han disminuido el eritema solar (quemaduras) entre un 20 y 30 % (dependiendo de la parte del cuerpo) y las lesiones precancerosas lo han hecho entre un 5% y 10%.</p> <p>Se ha de subrayar que las lesiones precancerosas se desarrollan tras largos períodos de exposición al sol y no son curables con medidas de fotoprotección, con lo cual el impacto de la intervención se evidenciará tras más de 2 años de intervención. Sin embargo, lo que sí prueban los resultados es que se ha reducido significativamente el número de nuevas lesiones precancerosas y ha disminuido el deterioro de las ya existentes. A la luz de los resultados predecimos una gran mejora en los próximos años.</p> <p>Asimismo más del 95% de los beneficiarios manifiestan como el programa ha reforzado su concienciación sobre su propio autocuidado, su autoconfianza y la percepción de aceptación por parte de su comunidad.</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## **Actividad 2**

### **15.1.4 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

|                                            |                                      |
|--------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Denominación de la actividad</b>        | <b>Creación de equipo en terreno</b> |
| <b>Tipo de Actividad</b>                   | <b>Propia</b>                        |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad</b> | <b>Malawi</b>                        |

Servicios comprendidos en la actividad

|                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Establecimiento de un equipo que preste servicios directos en Malawi formado por una mayoría de personal local |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Descripción de la actividad.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>A finales de 2020 Beyond Suncare empezó a trabajar en el registro de la ONG en el país, y para ello identificó a un equipo local que está formado por:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1- Country Manager. Responsable de la dirección y gestión de los proyectos en Malawi (malawi)</li><li>2- Monitoring and Evaluation Officer. Responsable de monitoreo y evaluación (malawi)</li></ol> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Coordinador de Proyectos (español)

**15.1.5 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.**

| Tipo                               | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado                | 2      |
| Personal con contrato de servicios | 1      |
| Personal voluntario                |        |

**15.1.6 BENEFICIARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Número total de beneficiarios/as:

851 directos y en torno a 800 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: personas con albinismo viviendo en los 8 distritos asistidas por el programa

Beneficiarios indirectos:

- Familiares y cuidadores
- Personal sanitario y oficiales gubernamentales en puestos de responsabilidad en cada distrito
- La comunidad en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:ii

Para ser beneficiario directo el único requisito es tener albinismo y vivir en uno de los 8 distritos donde se implementa el programa

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La creación del equipo en terreno ha permitido implementar las acciones de manera mucho más sostenible y autónoma, sobre todo teniendo en cuenta la situación de la Covid-19 que ha impedido los viajes internacionales.

Asimismo, ha permitido una expansión más eficiente y la creación de alianzas con socios locales (Asociación Nacional de Albinismo de Malawi, Ministerio de Salud de Malawi, etc.) de una forma eficiente. Del mismo modo este equipo local ha iniciado los trámites para la apertura de una oficina local de Beyond SunCare en Malawi, identificando a los miembros de la Junta Directiva local. El registro completo se espera para 2021.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### **Actividad 3**

#### **15.1.7 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

|                                            |                                                      |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| <b>Denominación de la actividad</b>        | <b>Lanzamiento de Proyecto piloto en Bié, Angola</b> |
| <b>Tipo de Actividad</b>                   | <b>Propia</b>                                        |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad</b> | <b>Bié, Angola</b>                                   |

Servicios comprendidos en la actividad

Garantizar el acceso a una protección solar de alta calidad, atención médica, apoyo psicológico y actividades comunitarias con el objetivo de promover su inclusión social entre las personas con albinismo de Aldeia Nissi (Bié, Angola).

Descripción de la actividad.

En el Q4 de 2020 tras trabajar en la preparación en portugués de los materiales de educación y todas las herramientas de monitoreo y evaluación planificamos un lanzamiento del programa en Aldeia Nissi que la Covid- 19 retardaría a marzo de 2021 debido a la imposibilidad de viajar al país para llevar a cabo las acciones formativas y de capacitación del personal local. En noviembre de 2020 una voluntaria de Brasil previamente formada por el equipo de Beyond viajó a terreno para poner en marcha el programa cuya implementación se vería retrasada a abril de 2021 debido a la pandemia

#### **15.1.8 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.**

| <b>Tipo</b>                        | <b>Número</b> |
|------------------------------------|---------------|
| Personal asalariado                | 0             |
| Personal con contrato de servicios | 1             |
| Personal voluntario                | 3             |

#### **15.1.9 BENEFICIARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Número total de beneficiarios/as:

300 directos y 300 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: personas con albinismo viviendo en los 8 distritos asistidas por el programa

Beneficiarios indirectos:

- Familiares y cuidadores
- Personal sanitario y oficiales gubernamentales en puestos de responsabilidad en cada distrito
- La comunidad en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para ser beneficiario directo el único requisito es tener albinismo

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Todos los materiales educativos y las formaciones del equipo local responsable de la impartición de los servicios ejecutados. Voluntaria en terreno responsable del lanzamiento de los servicios instalada en Bié.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

## **Actividad 4**

### **15.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

|                                            |                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Denominación de la actividad</b>        | <b>COLABORACIÓN CON NELSON MANDELA MEDICAL SCHOOL (DURBAN, SUDÁFRICA) PARA ARRANQUE DE PROYECTO DE APOYO DE LAS PERSONAS CON ALBINISMO</b> |
| <b>Tipo de Actividad</b>                   | <b>Propia, en colaboración con KWA-ZULU NATAL ALBINISM INITIATIVE del UKZN Nelson R Mandela Medical School, Durban (Sudáfrica).</b>        |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad</b> | <b>Durban (Sudáfrica)</b>                                                                                                                  |

Servicios comprendidos en la actividad

Beyond Suncare cooperó con mejores prácticas y transfirió su conocimiento, compartió herramientas de seguimiento y evaluación, así como materiales de educación y sensibilización al equipo del UKZN Nelson Mandela para arrancar sus acciones de apoyo a la población con albinismo del distrito de Ilembe que abarca más de 650.000 habitantes.

Descripción de la actividad.

El programa se inauguró con un evento de sensibilización liderado por la Asociación Nacional de Albinismo bajo el nombre de "Protección de la cuna a la tumba".

**15.1.2 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.**

| Tipo                               | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado                | 0      |
| Personal con contrato de servicios | 1      |
| Personal voluntario                | 3      |

**15.1.3 BENEFICIARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Número total de beneficiarios/as:

650.000 personas

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: personas con albinismo viviendo en Ilembe (se estiman en torno a 300)  
Beneficiarios indirectos (en Ilembe):

- Familiares y cuidadores
- Personal sanitario y oficiales gubernamentales en puestos de responsabilidad en cada distrito
- La comunidad en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:iii

Para ser beneficiario directo el único requisito es tener albinismo

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El KWA-ZULU NATAL ALBINISM INITIATIVE del UKZN Nelson R Mandela Medical School, Durban (Sudáfrica), iniciativa nace en el seno del servicio de dermatología del hospital de referencia de Durban, ha sido capacitado por el personal de Beyond Suncare para dar apoyo estructurado a las PCA de Ilembe. Por su parte Beyond Suncare se ha comprometido a seguir proporcionando apoyo técnico y compartiendo Buenas Prácticas y lecciones aprendidas para una continua mejora de los servicios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

|  |
|--|
|  |
|--|

## **Actividad 5**

### **15.1.4 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

|                                            |                                                                      |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| <b>Denominación de la actividad</b>        | <b>SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE EVENTOS Y CONGRESOS</b> |
| <b>Tipo de Actividad</b>                   | <b>Propia,</b>                                                       |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad</b> | <b>España, Internacional</b>                                         |

#### Servicios comprendidos en la actividad

|                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Visibilizar y actuar como altavoz de la realidad y los retos de las personas con albinismo en diferentes partes del mundo, especialmente en África; y dar a conocer la labor que desempeña la ONG. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### Descripción de la actividad.

En el año 2020 hemos participado en diferentes eventos de temáticas específicas y dirigidos a grupos multidisciplinares y diversos (jóvenes, personas con albinismo y sus comunidades, científicos, sanitarios, etc.).

Destaca nuestra participación en A Coruña en el Congreso de la Fundación Lo que de Verdad Importa. Un congreso multitudinario en el que una audiencia de en torno a 1000 jóvenes escuchan a ponentes que hacen llegar mensajes profundos y valores a los más jóvenes, a través de historias de vida inspiradoras y proyectos que contribuyen a hacer del mundo un lugar mejor.

En noviembre tuvieron lugar dos simposios científicos internacionales en los que Beyond estuvo representada por la dermatóloga y cofundadora de la ONG Lorea Bagazgoitia, y de la también dermatóloga, vicepresidenta de la Academia de Dermatología y miembro de la Junta asesora de Beyond, Yolanda Gilaberte.

El "Gloderm EADV Pre-meeting", un simposio previo y en el marco del Congreso Mundial de Dermatología en el que participó Lorea, es un espacio para compartir experiencias y aprendizaje con otros dermatólogos implicados en proyectos de apoyo comunitario y formación a nivel internacional. En el evento se fundó la Alianza @glodermalliance para promover el acceso a la salud dermatológica de todas las personas, dotando de formación, recursos y soporte tanto a profesionales, como pacientes y comunidades. En septiembre Lorea también fue ponente en las "14 Jordanas ALBA sobre albinismo", organizadas por la Asociación Española de Albinismo (ALBA).

El segundo evento científico fueron los European Days of Albinism en la que científicos europeos, sociólogos, profesionales de la salud, personas con albinismo y sus comunidades se reúnen para abordar temas relacionados con el albinismo y los retos (y posibles soluciones) a los que se enfrentan las PCA en Europa. En la sección científica del congreso la Dra. Gilaberte presentó los resultados del estudio de Beyond en Malawi.

### 15.1.5 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

| Tipo                               | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado                | 0      |
| Personal con contrato de servicios | 1      |
| Personal voluntario                | 6      |

### 15.1.6 BENEFICIARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Número total de beneficiarios/as:

Audiencia de los programas de radio y lectores de las revistas/periódicos. Participantes de los Congresos. Difícil de cuantificar estimamos en torno a 10.000.

Clases de beneficiarios/as:

Participantes de los Congresos / audiencia de programas de radio/lectores de periódicos, etc.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:iv

Para ser beneficiario directo el requisito es el de participar en alguna de las acciones de divulgación de Beyond Suncare, como ponente o como oyente/audiencia

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Comunidad internacional más sensibilizada con la realidad de las personas con albinismo en África.
- Crecimiento de la comunidad de Beyond Suncare a través de la adquisición de nuevos colaboradores (socios, voluntarios y empresas).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### 15.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES

| RECURSOS                                                      | IMPORTE          |
|---------------------------------------------------------------|------------------|
| Gastos en la actividad propia devengados en el ejercicio      | 75.877,98        |
| Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio | 0                |
| <b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>              | <b>75.877,98</b> |

### 15.3 GASTOS DE ADMINISTRACION

No hay gastos directamente asociados por la administración.

## **16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

Durante el año 2020, se llevaron a cabo operaciones con la Presidenta de la asociación, tales como pago de facturas por prestación de servicios y pago de deudas por gastos de la asociación adelantados por parte de la presidenta.

- Servicios de asesoramiento farmacéutico: 14.036€
- Gastos de la asociación adelantados del 2020 y después pagados: 703,40€

## **17 OTRA INFORMACIÓN.**

- 1.- Los miembros del órgano de gobierno no reciben sueldos, ni dietas
- 2.- Durante el ejercicio 2020 no ha habido cambio del órgano de gobierno.
- 3.- La asociación no tiene participación en ninguna entidad mercantil.

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

| <b>Nombre y Apellidos</b>        | <b>Cargo</b>   | <b>Firma</b>                                                                          |
|----------------------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Mafalda Soto Valdés              | Presidenta     |    |
| Ruth Francisco López             | Vicepresidenta |    |
| Lorea Bagazgoitia Saez de Vicuña | Secretaria     |   |
| Beatriz Montero Fernández        | Tesorera       |  |

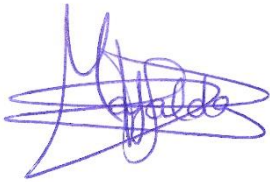
---

**DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACION BEYOND SUNCARE**

Las presentes Cuentas Anuales de la Asociación BEYOND SUNCARE, integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio 2020 han sido formulados por la Junta Directiva en su reunión de 19 de marzo de 2021, con vistas a su posterior aprobación.

Dichas cuentas anuales en 26 hojas de papel, numeradas y correlativas, están en esta última página firmadas por todos los Miembros de la junta.

FDO. Dña. Mafalda Soto Valdés



FDO. Dña. Ruth Francisco López



FDO. Dña. Lorea Bagazgoitia Sáez de Vicuña



FDO. Dña. Beatriz Montero Fernández

